

**«UN FRANCÉS ASESINADO EN CUBA».  
ALCALDES MUNICIPALES Y GOBIERNO PROVINCIAL  
DE ORIENTE ANTE UN INCIDENTE DE  
LA «GUERRA DE RAZAS» DE 1912**

**MICHAEL ZEUSKE**  
(Universidad de Colonia, Alemania)

*Para Paul, en recuerdo de nuestras fructíferas discusiones en el comedor del Hotel Colina, entre escalinata y L y 27, año 1987.*

La Secretaría de Gobernación de la República de Cuba mandó, en el 20 de julio de 1912, una carta<sup>1</sup> al gobernador provincial de Oriente. La carta dice: «Por la Secretaría de Estado se dice á ésta de gobernación, en escrito de fecha 17 del actual, lo que sigue: “El Sr. Ministro de Francia en nota, fecha 10 del corriente mes, dice á este Centro lo que sigue: —“A petición del Sr. Ministro de Relaciones Exteriores y por interés de familia, agradeceré á S.E. que se sirva comunicarme los informes que puedan recogerse sobre la muerte de un tal Sr. Blanchard, quien según un diario parisiense fué ahorcado en Cuba durante los últimos disturbios”.- Muy particularmente agradecería á S.E., que se sirviese disponer una investigación sobre el asunto...»<sup>2</sup>.

En una nota escrita a mano al pie de la carta, al parecer por el propio gobernador Rafael Manduley, se lee: «26 de Junio [sic] 1912 en circular de esta fecha se ha trasladado a los Alcaldes Municipales ...»<sup>3</sup>.

En una carta fechada en La Habana, el día 23 de julio, el subsecretario de la Secretaría de Gobernación (el secretario de gobernación era Federico

---

<sup>1</sup> Archivo Provincial Histórico de Santiago de Cuba (AHPStC), Fondo Gobierno Provincial, leg. 1.791, año 1912, materia: Partido Independiente de Color, exp. 1 (sin foliación), carta de la Secretaría de Gobernación, fecha La Habana, 20 de julio de 1912, al Sr. Gobernador Provincial de Oriente (original), llegada a Santiago de Cuba en 22 de julio de 1912, registrada con el número 7.046. Todas las citas conservan la ortografía original. Quiero agradecer a Rebecca J. Scott (University of Michigan), que llamó mi atención sobre la documentación de los Independientes de Color en el Archivo Provincial de Santiago de Cuba.

<sup>2</sup> *Ibidem.*

<sup>3</sup> *Ibid.*

Laredo Brú) vuelve a insistir. Le manda al gobernador de Oriente un recorte de periódico que le había hecho llegar el Ministro de Francia, y a éste «le fué á su vez remitido por una familia Blanchard, de Lyon»<sup>4</sup>.

La traducción del artículo al castellano versa así: «—Un francés asesinado en Cuba. —Colonia [Köln - M.Z.], junio 17. — La Gaceta de Colonia recibió vía New York la siguiente noticia: — Los negros han ahorcado, cerca de Las Aguas, a un francés llamado Blanchard. — Los rebeldes amenazan matar á todos los extranjeros que se hallan en el distrito de El Cobre, en que existen principalmente cafetales»<sup>5</sup>.

Un día más tarde, el 27 de julio, el gobernador de Oriente le contesta al secretario de gobernación en La Habana, acusando recibo de las dos cartas, en las cuales, según sus palabras, el «Sr. Ministro de Francia interesa conocer la suerte de un tal Sr. Blanchard, quien según noticias publicadas en la prensa francesa ha sido ahorcado o asesinado en los últimos disturbios de la rebelión racista en esta República»<sup>6</sup>. El gobernador informa también que ha pedido con urgencia en una circular los informes del caso a los alcaldes municipales y al jefe de la Policía Gubernativa de Oriente.

Es julio de 1912. Nos encontramos en un momento histórico importante de la República de Cuba, creada hace diez años. Quizás podríamos ponernos un momento, por la fuerza de la imaginación histórica, al nivel de esos días de finales de julio de 1912. Cuba había pasado por lo que los historiadores han llamado la «guerrita de los negros», o la «guerra de razas»<sup>7</sup>, o por lo que el gobernador liberal de Oriente llama «rebelión racista». Había ocurrido una abierta represión violenta de la República bajo el control de políticos liberales, ex oficiales del Ejército Libertador Cubano de la guerra del 95, contra una parte de sus ciudadanos, pero también contra otros ex-oficiales y ex-soldados del mismo Ejército Libertador, con supuestamente 2.000 o más «negros» muertos. Es justamente en este momento histórico de haber sofocado la «rebelión» de los Independientes (el Partido de los Independientes de Color; PIC) por el ejército de la República

---

<sup>4</sup> Carta de la Secretaría de Gobernación, fecha La Habana, 23 de julio de 1912, al Sr. Gobernador Provincial de Oriente (original), llegada al Gobierno Provincial de Oriente en 26 de julio de 1912, número de registrado 7.062, *in*: *Ibíd.*

<sup>5</sup> *Ibíd.*

<sup>6</sup> Carta (copia) del Gobernador de Oriente al Secretario de Gobernación en La Habana, fecha Santiago de Cuba, 27 de julio de 1912, *in*: *Ibíd.*

<sup>7</sup> Una de las primeras «obras» sobre «1912» es una colección de artículos con unos comentarios abiertamente racistas: *Guerra de razas (negros contra blancos en Cuba)*, por Rafael Conte y José M. Company, La Habana: Impr. Militar de Antonio Pérez, 1912.

y milicias de voluntarios<sup>8</sup>, cuando entran en el juego los alcaldes municipales.

Ellos presentan en cartas que responden a la circular del gobernador, explicando los resultados de sus investigaciones sobre la supuesta muerte de un extranjero, ciudadano de otra nación, que es el francés Blanchard.

Los alcaldes, como el gobernador de Oriente, no tenían ningún interés en que en este caso y en este momento se desatase una nueva histeria política. Muy por el contrario, tenían mucho interés en que, sobre todo en cuanto a países como Francia, y a los extranjeros europeos o norteamericanos en general, se demostrase que todo era «normal». Es decir, podemos imaginar que sus cartas representen el intento de dar una perspectiva más o menos de la cotidianidad de estos tiempos. Tal vez este intento de presentar una versión tranquila y pacífica de la vida cotidiana es el otro extremo de la histeria producida al comienzo de la «guerra de razas», a finales del mes de mayo de 1912. Pero también puede ser, como es un incidente más o menos de detalle, que dejaron de lado todo lo exaltado político. Escribieron simplemente lo que sintieron en el momento que les llegó la carta circular del gobernador.

Presentamos las informaciones de los alcaldes en el orden cronológico del acta que hemos consultado en el Archivo Provincial Histórico de Santiago de Cuba. La primera impresión, después de una lectura muy intensa, es una sensación de cansancio en cuanto a todo brote político. Nuestro propósito en este breve artículo no son respuestas, sino convocar a los investigadores e interesados en la historia de Cuba a repensar las versiones historiográficas existentes del ominoso «1912» cubano.

---

<sup>8</sup> Los trabajos más importantes sobre el «1912» y el PIC son : Portuondo Linares, Serafín, *Los Independientes de Color. Historia del Partido Independiente de Color*, La Habana, Publicaciones del Ministerio de Educación, 1950; Fermoselle, Rafael, *Política y Color en Cuba. La Guerrita de 1912*, Montevideo: Ediciones Géminis, 1974. (2.ª edición: [Madrid]: Editorial Colibrí, 1998); Orum, Thomas, *The Politics of Color: The Racial Dimension of Cuban Politics during the Early Republican Years, 1900–1912*, New York: New York University, 1975; Pérez Jr., «Politics, Peasants, and People of Color: The 1912 “Race War” in Cuba Reconsidered», in: *Hispanic American Historical Review* 66 (August 1986), S. 509-539; Helg, Aline, *Our Rightful Share. The Afro-Cuban Struggle for Equality, 1886–1912*, Chapel Hill/London: The University of North Carolina Press, 1995, pp. 193-225, especialmente pp. 221-225; Alejandro de la Fuente, «A Nation for All»: *Race, Inequality, and Politics in Twentieth-Century Cuba*, Chapel Hill & London: The University of North Carolina Press, 2001, pp. 66-91, especialmente, pp. 73-78; en cuanto a las inversiones extranjeras, véase: Zaldívar Morales, Elsy, Jiménez, Odalys, «Las inversiones de capital extrajero en Santiago de Cuba entre 1902 y 1919», in: *Del Caribe*, núm. 33 (2000), pp. 97-102.

El primero en responder fue el alcalde municipal de Victoria de las Tunas. Dice, refiriéndose a la Circular n.º 19 del 26 de julio del propio gobernador «... sobre la suerte de un tal Sr. Blanchard que según un diario parisiense “fué ahorcado en Cuba” durante los últimos disturbios», que mandó a empezar las diligencias. Nada más<sup>9</sup>.

El próximo fue el jefe de la Policía Gubernativa de Santiago de Cuba. También responde secamente, utilizando la denominación «últimos disturbios en esta Provincia», sin mencionar nada de racismo ni de la rebelión. Dice «... que según datos suministrados por un Agente del Cuerpo, á quien se encomendó su orden, Pedro Blanchard y Vailly, que así resulta llamarse, se encuentra trabajando en la finca «Saetia», término municipal de Mayarí, donde goza de perfecta salud»<sup>10</sup>.

El siguiente en responder fue el alcalde del Caney, donde el día anterior, 18 de julio, había sido asesinado Evaristo Estenoz, después de haberse presentado<sup>11</sup>. El alcalde le escribe al gobernador de Oriente en el mismo 29 de julio de 1912: «Tengo el honor de significar á Vd. que en este término municipal no solo se ignora haya sido ahorcado el francés Sor. Blanchard sino que puede asegurarse no ha residido ni reside en ninguno de los barrios de este Municipio»<sup>12</sup>.

El día 30 de julio, Rafael Manduley, gobernador de Oriente, le informa al Señor Secretario de Gobernación en La Habana, copiando lo que le ha escrito el jefe de la Policía Gubernativa, con el mensaje: «goza de perfecta salud»<sup>13</sup>. Parece que este mensaje le dio la oportunidad de quitarse este problema de su lista de prioridades, porque Blanchard no aparece más en los escritos de gobernador provincial en este acta. Ese mismo día, el alcalde municipal de Holguín acusa recibo de la carta circular del goberna-

---

<sup>9</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Victoria de las Tunas al Gobernador Provincial, Santiago; fecha Victoria de las Tunas, 29 de julio de 1912, llegada a Santiago el 1.º de agosto de 1912, registrada con n.º 7.052, in: AHPStC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 1.791, año 1912, materia: Partido Independiente de Color, exp. 1 (sin foliación).

<sup>10</sup> Carta (copia con firma original) del Jefe de la Policía Gubernativa al Gobernador Provincial de Oriente, fecha julio 29 de 1912, en Santiago de Cuba, in: *Ibíd.*

<sup>11</sup> Helg, *Our Rightful Share...*, p. 224.

<sup>12</sup> Carta original del Alcalde Municipal del Caney al Gobernador Provincial de Oriente, fecha El Caney, 29 de julio de 1912, llegada a Santiago el 1.º de agosto de 1912, registrada con n.º 7.333, en: AHPStC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 1.791, año 1912, materia: Partido Independiente de Color, exp. 1 (sin foliación).

<sup>13</sup> Carta (copia) del Gobernador de Oriente al Secretario de Gobernación en La Habana, fecha Santiago de Cuba, 30 de julio de 1912, in: *Ibíd.*

dor de Oriente, sin ninguna información más<sup>14</sup>; no hay ni letra sobre guerra, rebelión o brote racista.

El alcalde de Alto Songo, que se halla mucho más cerca de los espacios de la «guerra», prácticamente en el centro de los acontecimientos de 1912, escribe, el día 31 de julio de 1912, sobre el supuesto «ahorcado en Cuba durante los últimos disturbios»: «... que según noticias que circularon en el encuentro que tuvieron las tropas Regulares con los alzados en Jarahueca se dió muerte á un blanco que se parecía á Pedro Blanchard, en esta creencia se estuvo hasta que tuve entrevista con José Isabel Acosta empleado que fué de dicho Señor y me informa que el precitado Blanchard no ha perecido que lo ha visto en Santiago en el barrio nombrado Melilla donde tiene su residencia»<sup>15</sup>. No está bien claro cómo el alcalde pudo tener esta información sin conocer personalmente a Blanchard, pero esta técnica de dar informaciones a base de lo oído en rumores de la calle representa el método de construir discursos sobre discursos, aplicado durante los comienzos de la «guerra de razas». Aquí, el alcalde utiliza esta técnica informativa para tranquilizar al gobernador.

La carta más interesante para nosotros, porque representa algo así como la esencia de la reacción de los alcaldes municipales frente a este incidente, pero en cierto sentido también frente a la histeria política de estos años 1910-1912, es la del alcalde municipal de Bayamo. La carta dice: «Tengo el honor de comunicar a vd. que en esta Alcaldía no se tiene noticia de lo ocurrido al Sr. Blanchard y que no habiendo sucedido nada anormal en este Término durante los últimos disturbios de Oriente, ninguna desgracia hubiera pasado al Sr. Blanchard, como no pasó a persona alguna. Me refiero a su circular n.º 19 de 26 de julio último»<sup>16</sup>. ¿No pasó nada a ninguna persona en Bayamo? Y esto con 2.000 o más supuestas víctimas entre la población negra de Oriente en los tres meses anteriores? ¿Con, si hubo esta masa de muertos, centenares de cadáveres en los alrededores de algunos pueblos de Oriente? ¿Con muchísimas familias llorando muertos en casi toda Cuba y más aún en Bayamo, si fuera verdad solamente la es-

---

<sup>14</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Holguín al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Holguín, 30 de julio de 1912, llegada a Santiago el 1.º de agosto de 1912, registrada con n.º 7.228, *in*: *Ibíd.*

<sup>15</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Alto Songo al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Alto Songo, 31 de julio de 1912, llegada a Santiago el 1.º de agosto de 1912, registrada con n.º 7.221, *in*: *Ibíd.*

<sup>16</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Bayamo al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Bayamo, 3 de agosto de 1912, llegada a Santiago el 10 de agosto de 1912, registrada con n.º 7.304, *in*: *Ibíd.*

timación mínima de mil muertos? ¿Con muertos no sólo en masas numéricas sin rostro, sino con centenares de muertos con nombres y apellidos, con casa y familiares en los propios municipios? ¿En municipios con registros de defunciones y cementerios donde enterrar los muertos?<sup>17</sup>.

Dice Ginzburg que cuando el centro de un cuadro histórico está muy controvertido y hay mucha ideología pesando sobre él, vale la pena mirar los detalles al borde del cuadro. El incidente de la supuesta muerte del «francés Blanchard» es un detalle del gran cuadro de la (mal) llamada «guerra de razas» de 1912.

El alcalde municipal de Baracoa comunicó que «... no se ha obtenido noticia de la existencia en esta jurisdicción del citado Sr. Clanchard [sic]»<sup>18</sup>.

En Santiago de Cuba, donde en 1910 se había empezado a producir la histeria política, cuando el Partido Independiente de Color no quiso terminar su propaganda política dentro de los límites meramente constitucionales, y en este año se empezó a producir un discurso de «guerra de razas» basado en otros discursos, inventos y falsificaciones. Santiago era el centro de esta movilización urbana del discurso racista contra los Indepen-

---

<sup>17</sup> Las cifras más explícitas se hallan en Helg, *Our Rightful Share...*, p. 225: «Official Cuban sources ... more than 2.000 U.S. citizens living in Oriente estimated it at 5.000 to 6.000. Guillermo Lara, an independiente with Estenez, spoke of 5.000 dead.» Pérez Jr. menciona 6.000 muertos, basado en las mismas fuentes (Pérez Jr., «Politics, Peasants ...», p. 537). Masferrer, Marianne, Mesa-Lago, Carmelo, «The Gradual Integration of the Black in Cuba: under the Colony, the Republic, and the Revolution», in: *Slavery and Race in Latin America*, ed. with an Introd. by Toplin, Robert B., Westport, CONN/London 1974, S. 348-384, mencionan la cifra horrorosa de 35.000 estimados muertos (p. 360). Ninguna de las fuentes utilizadas (Madrid, Ministerio de Asuntos Exteriores, National Archives, General Records of the Department of State, Record Group 59, periódicos, literatura) es verdaderamente «dura». El ministro plenipotenciario imperial-alemán, por ejemplo, que escribió una de sus largas relaciones el 23 de julio de 1912, no da ninguna estimación de muertos; no solamente porque aparentemente no le interesaron «negros muertos», sino porque enfoca mucho más los factores económicos de las propiedades norteamericanas en Oriente y la competencia imperial por el Caribe (Relación de Zoepffel desde La Habana, 23 de julio de 1912, al Canciller imperial, von Bethmann Hollweg, en Berlín, in: *Politisches Archiv des Auswärtiges Amtes* (PA-AA), Berlín, R 16739: Acten, betreffend: allgemeine Angelegenheiten Kubas vom 1. februar 1912 bis 31. märz 1913), un factor que para Pérez Jr. es una de las fuentes de la rebelión. La versión más equilibrada del «1912», la presenta Alejandro de la Fuente: Fuente, «*A Nation for All*»..., pp. 76-78, sin mencionar cifras de muertos.

<sup>18</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Baracoa al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Baracoa, 3 de agosto de 1912, llegada a Santiago el 12 de agosto de 1912, registrada con n.º 7.341, in: AHPStC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 1.791, año 1912, materia: Partido Independiente de Color, exp. 1 (sin foliación).

dientes y, en cierto sentido (como demuestran las memorias de Reyita - María de los Reyes Castillo Bueno, 1902-1997<sup>19</sup>), contra toda la población afrocubana de la República. Uno de los protagonistas más activos en la producción de bolas discursivas en cuanto a una «matanza cubiche» había sido el gobernador liberal Rafael Manduley y del Río<sup>20</sup>.

El alcalde de esta ciudad metropolitana de la provincia de Oriente escribió al Gobernador: «... tengo el honor de comunicar a Ud. que, según informe de la Policía Municipal, no se ha podido averiguar si el ciudadano francés, Sor. Blanchard, ha sido ahorcado por los rebeldes durante la última revolución, en este Término Municipal, aunque de las diligencias practicadas resulta que en él no ha sido muerto ningún extranjero mientras duró el referido movimiento armado»<sup>21</sup>.

Sigue el alcalde de Mayarí, es decir, el municipio en el cual, según información del jefe de la Policía Gubernativa de Santiago, Blanchard supuestamente debería gozar de «perfecta salud». El alcalde escribe simplemente que de «un tal Sr. Blanchard quien, según un diario parisiense, “fué ahorcado en Cuba durante los últimos disturbios” no se ha podido adquirir noticia alguna que venga á confirmar el particular denunciado, ni que en

---

<sup>19</sup> Daisy Rubiera Castillo (ed.), *Reyita, sencillamente (Testimonio de una negra cubana nonagenaria)*, La Habana: Instituto Cubano del Libro/World Data Research Center, 1997.

<sup>20</sup> APHStC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 1.790, año 1910, materia: Partido Independiente de Color, exp. 1: «Expediente Mecanografiado y manuscrito, que trata de la solicitud presentada por Eugenio Lacoste, como secretario del Partido Independiente de Color en la Ciudad de Guantánamo, para que se le conceda autorización para ejecutar reunión con vista a la apertura de un círculo de dicho partido en esa ciudad, fechado, Guantánamo, agosto, 10 a sept. 13 de 1910»; exp. 2: «Expediente manuscrito y mecanografiado que trata de la instancia presentada por el presidente del Partido Independiente de Color, al gobernador civil de Oriente, para que a su vez le informe si hay disposición alguna que les prohíba continuar haciendo propaganda política, por algunos casos de detenciones de dicho partido, fechado, Santiago de Cuba, Habana, mayo 13-1910 a enero 11-1911»; exp. 3: «Expediente Mecanografiado y manuscrito, que trata de la acusación que se le hace a los Independientes de Color, en especial a Evaristo Estenoz, de que sus predicas son racistas y que atentan contra el elemento blanco, así también trata otros asuntos. Fechado, Santiago de Cuba y otros lugares, Marzo 30 - Julio 8 de 1910». Agradezco la explicación de lo que se comprendía en aquel entonces bajo el concepto de «matanza cubiche» (un tipo de matanza masiva de la población afrocubana), otra vez, a Julio Corbea Calzado, Casa del Caribe, Santiago de Cuba.

<sup>21</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Santiago de Cuba al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Santiago de Cuba, 8 de agosto de 1912, llegada al Gobierno Provincial el 9 de agosto de 1912, registrada con n.º 7.246, in: AHPStC, Fondo Gobierno Provincial, leg. 1.791, año 1912, materia: Partido Independiente de Color, exp. 1.

este Término se encuentre ó se haya encontrado individuo alguno que lleve ese apellido»<sup>22</sup>.

Las noticias de Gibara son parecidas, pero demuestran algo más: «... no ha sido posible conocer lo que hubiese podido acontecer a un Sr. de apellido Blanchart, ni es conocido en esta jurisdicción»<sup>23</sup>. Este alcalde, en términos de deconstrucción de discursos, deja reconocer que no sabe qué espera el gobernador dentro de las reglas reinantes de técnicas de información. Lo mismo vale para las noticias de Manzanillo<sup>24</sup>.

Terminamos con la carta del alcalde de Sagua Tánamo. El alcalde interino escribe: «... tengo el honor de informarle que investigado por la Policía Municipal, no consta nada sobre un tal Blanchard que se cita en su referido escrito, ni en los reconocimientos practicados por nuestras tropas cuando pasaron los alzados por esta zona, se encontró ahorcado de ninguna raza»<sup>25</sup>.

La memoria de lo que pasó durante el despliegue rural que hizo el ejército de la República entre el 20 de mayo y finales de junio de 1912, siempre será complicada y controvertida. Lo que me llamó la atención fue el contraste entre la magnitud de las cifras en algunos libros y trabajos, recientemente publicados, y el silencio profundo en las cartas de los alcaldes. Hay una cuestión científica central para la comunidad de los ciudadanos cubanos en la República, así como en la «nación para todos», no solamente la primera y la llamada segunda República de Cuba, sino también la de hoy, a la que en la primera versión de este artículo habíamos dirigido como una invitación a una reflexión más profunda sobre los acontecimientos de 1912: ¿Si en realidad hubiera habido tantos muertos producto de la represión, los alcaldes municipales de Oriente —que, repito, fueron los funcionarios del Estado cubano que tenían que conocer sus conciudadanos con nombres y apellidos— no habrían reaccionado de otra forma en este incidente más o menos de detalle a fines de julio y comienzos de agosto de 1912, esto es,

---

<sup>22</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Mayarí al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Mayarí, 10 de agosto de 1912, llegada al Gobierno Provincial de Santiago de Cuba el 13 de agosto de 1912, registrada con n.º 7.374, *in*: *Ibíd.*

<sup>23</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Gibara al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Gibara, 10 de agosto de 1912, llegada al Gobierno Provincial de Santiago de Cuba el 12 de agosto de 1912, registrada con n.º 7.353, *in*: *Ibíd.*

<sup>24</sup> Carta original del Alcalde Municipal de Manzanillo al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Manzanillo, 15 de agosto de 1912, llegado al Gobierno Provincial de Santiago de Cuba el 19 de agosto de 1912, registrado con n.º 7.526, *in*: *Ibíd.*

<sup>25</sup> Carta original del Alcalde Interino Municipal de Sagua de Tánamo al Gobernador Provincial de Oriente, fecha Sagua de Tánamo, 15 de agosto de 1912, llegada al Gobierno Provincial de Santiago de Cuba el 23 de agosto de 1912, registrada con n.º 7.636, *in*: *Ibíd.*

más o menos un mes después de los acontecimientos centrales de lo que más tarde se ha llamado la «guerrita del 12» o la «guerra de razas»?

Después de una discusión más con colegas en el Taller «Ciudadanos en la nación» en Santiago de Cuba, a finales de septiembre de 2001, llegué a la conclusión de que este final sería demasiado contrafactual. Contradice demasiado el hecho de la mencionada técnica de información, en este caso unas versiones de la situación inmediatamente después de la represión que trata de calmar y silenciar. Lo que más me hizo cambiar de opinión fue una lista de defunciones, que por el generoso apoyo de un colega de la Casa del Caribe en Santiago de Cuba, Julio Corbea Calzado, a la vez historiador de El Cobre, tenemos en nuestras manos. Se refiere al año de 1912 en El Cobre<sup>26</sup>.

Lo que sí queda del primer ímpetu de escribir este breve artículo, es el inconveniente que estamos prácticamente usando la cifra (muy alta) de muertos en la represión como último argumento para demostrar el papel del racismo en los sucesos de 1912. Al mismo tiempo, estamos escribiendo alrededor de un vacío, de un silencio profundo, en cuanto a cifras reales de muertos. Todas las cifras citadas hasta hoy son prácticamente tomadas del aire. No hay huellas escritas claras.

Vamos a tratar de demostrar esto con informaciones de la lista de defunciones de El Cobre. Por Julio Corbea supimos que la cifra de todos los muertos en El Cobre, que él había encontrado en los Registros, no supera los 12 muertos en 1912. Esa cifra de tan pocos muertos en El Cobre –uno de los centros de la «guerra»– asombra, pero al oírlo por primera vez he creído, que bueno, esto refuerza mi hipótesis de que, tal vez, en el «12», de veras hubo más muertos discursivos que reales. Pero cuando revisé la lista, me di cuenta de que la fuente misma deja reconocer que no hubo instancia «normal» –como por ejemplo una lista de defunciones real en las propias alcaldías– que pueda servir de prueba más o menos fidedigna<sup>27</sup>. La información versa así (copiamos de las investigaciones de Julio Corbea sólo dos casos): «Andrés Kindelán. Fusilado en la finca El Viso el 15 de junio de 1912 por las tropas del ejército. Tabaquero, 40 años, domiciliado en la finca La Esperanza, barrio de Manacas (folio 418, inscrip. 176, libro 4, fe-

---

<sup>26</sup> Informaciones tomadas de los libros de defunciones del Registro Civil del antiguo municipio de El Cobre por el investigador Julio Corbea Calzado, con 6 nombres, transmitidas por fax.

<sup>27</sup> Por lo general, es bien conocido este fenómeno de los frecuentes errores y falsificaciones intencionales en este tipo de fuentes institucionales, por ejemplo también en las listas de nacimientos.

cha: 7 de agosto de 1914)»<sup>28</sup>. El otro caso es: «Teofilo López. Natural de El Cobre. Falleció en la finca La Concordia, barrio de Hongolosongo, en el día 6 de junio de 1912, fusilado por las tropas del gobierno. Soltero 45 años (folio 534, inscrip. 351, libro 4, fecha: 24 de noviembre de 1915)»<sup>29</sup>. Lo importante son las fechas de la inscripción: en el primer caso, dos, y en el segundo caso, más de tres años después de los acontecimientos de 1912. La interpretación más lógica me parece ser que las familias, madres, hijos, padres, tías o quien puede haber sido, por pánico sólo se atrevieron a inscribir sus muertos mucho más tarde. En los dos citados casos, tardaron años. En la corta lista de 6 muertos, sólo aparece uno inscrito días después de su muerte, pero éste murió «a consecuencia de hemorragia por herida de arma de fuego», el 14 de agosto de 1912<sup>30</sup>, es decir, después del final de la represión abierta. En todos los otros casos de muertos durante la represión abierta, los familiares tardan meses y años.

Así que, después de largas reflexiones, podemos concluir que hasta ahora sólo existen versiones de la cifra más o menos fidedigna de muertos «alzados» en la represión de 1912. Parece que todas las estimaciones padecen de un problema que se podría llamar «lascasiano». El otro problema es que las informaciones escritas sobre los muertos son sumamente dispersas, muchas de las familias víctimas de la represión no se atrevieron de dejar huellas escritas y hubo falsificaciones.

Creo que es en el sentido de Paul Estrade invitar a colegas, preferiblemente cubanos y jóvenes (pero podrían ser también mayores o franceses, mexicanos, colombianos, estadounidenses, alemanes, británicos o españoles o de cualquier otro país, de cualquier edad), a lanzarse a una larga y detallada investigación alrededor de este problema. Las fuentes existen<sup>31</sup>: el primer lugar para empezar debería ser el Archivo Histórico Provincial de Santiago de Cuba en la calle Heredia.

---

<sup>28</sup> *Ibíd.*

<sup>29</sup> *Ibíd.*

<sup>30</sup> *Ibíd.*

<sup>31</sup> También en Archivo Nacional de Cuba, La Habana, existen muchas fuentes, por ejemplo, sobre «Evaristo Estenoz Colominas, pardo, 33 (1905), casado», véase: Causa 585/1905 y Causa 107/1905 por rebelión contra 57 procesados, ANC, Fondo Ayuntamiento de La Habana, legs. 231-1 y 232-1; ANC, Secretaría de la Presidencia, leg. 110, n.º 2, (expediente referente a los alzamientos de negros, dirigidos por el partido independiente de color, encabezados por Evaristo Estenoz y Pedro Ivonet, fecha: La Habana, Santiago de Cuba, Pinar del Río, Guanajay, 17 de junio a 9 de septiembre de 1912, 2 vols; véase también el artículo de Bronfman, Alejandra, «Más allá del color: clientelismo y conflicto en Cienfuegos, 1912», in: Martínez Heredia, Fernando, Scott, Rebecca J., García Martínez, Orlando, *Espacios, silencios y los sentidos de la libertad*, La Habana: Ediciones Unión, 2001, pp. 285-294.